

Unos 200.000 españoles tienen reconocida su prestación por dependencia, algo más de la mitad de los solicitantes

13 mayo 2008

Europa Press - Servicio Nacional

Un total de 200.690 españoles tienen reconocida su prestación por dependencia, lo que supone algo más de la mitad de las 374.000 personas que han solicitado acogerse a los beneficios que regula la Ley de Dependencia, según el último balance oficial correspondiente al 5 de mayo de este año, al que tuvo acceso Europa Press.

Estas cifras reflejan, asimismo, que existen 110.000 personas cuyas comunidades autónomas ni siquiera han analizado su caso. Las autonomías más retrasadas a la hora de valorar a las posibles personas dependientes son: Islas Baleares, que sólo ha estudiado el 20,5 por ciento de las solicitudes, Galicia (31,4%), Asturias (35,8%), La Rioja (36,7%).

A mayor distancia, con más de la mitad de los casos analizados, se encuentran Canarias (68,4%), Comunidad Valenciana (69,2%), Navarra (71%), Melilla (72%), Castilla-La Mancha (77,1%), Extremadura (79,2%), Ceuta (82,6%), Aragón (84%), Cataluña (86%), Madrid (89,6%), Cantabria (90,2%) y Castilla y León (97,4%).

Además, existen dos comunidades que han valorado al cien por cien de las personas de sus autonomías que lo han pedido, se trata del País Vasco y Murcia. PERFIL DEL DEPENDIENTE

Según el informe del IMSERSO, dependiente del nuevo Ministerio de Educación, Política Social y Deportes, el 65 por ciento de los demandantes son mujeres (218.459), de las que la mayoría tiene más de 81 años, y el 35 por ciento son hombres (115.613), cuya edad de solicitud se incrementa a partir de los 66 años.

De las 374.000 solicitudes, Andalucía es la comunidad autónoma que más demanda registra, con 133.105 peticiones (35,59 por ciento), seguida de Galicia (38.577), Cataluña (37.159), Castilla-La Mancha (25.309). Por el contrario, La Rioja (5.251), Murcia (5.969) y Cantabria (6.319) han sido las regiones con menos demanda.

En el resto, los datos son los siguientes: Aragón (16.363), Asturias (16.953), Baleares (10.486), Canarias (13.826), Castilla y León (10.389), Comunidad Valenciana (10.163), Extremadura (10.436), Madrid (11.144), Navarra (14.152), País Vasco (6.754). Las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla se registraron 673 y 992, respectivamente.

En lo que se refiere a la evolución mensual de las solicitudes, del informe se desprende que el grueso se registró entre los meses de mayo y julio, periodo que acumuló el 50 por ciento de las mismas.

20080513204814

Documento EPSN000020080513e45d00dcm